



220 01

Educación Estatal



\$ 6,053,174,593.32

ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Misión

Ofrecer un servicio educativo de calidad, correspondiéndose a las condiciones de diversidad sociocultural y económica del estado, a través de acciones de planeación y gestión sistemática, en la promoción y seguimiento de los programas y proyectos pertinentes que se ejecuten en sus diferentes niveles y modalidades, fomentando el desarrollo integral del sujeto, la igualdad de oportunidades, la innovación educativa y el uso de tecnologías de educación.

Visión

Consolidar una institución pública de calidad, capaz de dar respuestas eficientes y eficaces, con relación a las necesidades de la sociedad chiapaneca, que permitan promover cambios significativos en el desarrollo del estado, a través de la formación integral de los individuos, basado en el respeto a la diversidad sociocultural, económica, étnica y equidad de género.



Objetivos Estratégicos del Organismo Público / Alineación al Plan de Desarrollo y Programas Sectoriales

No. de Objetivo	Objetivos Estratégicos Objetivos del Plan de Desarrollo Nombre del Indicador	Clave de Alineación
01	<p>Establecer acuerdos y compromisos en los sectores público y social, para garantizar una educación de calidad.</p> <p>Establecer el modelo operativo de coordinación interinstitucional.</p> <p>Integración de proyectos institucionales y de inversión.</p> <p>Estudios de factibilidad para la creación de servicios.</p> <p>Operación de programas de evaluación estatales.</p> <p>Movimiento de procesos escalafonarios.</p> <p>Asesorías a grupos técnicos.</p>	260201A04
02	<p>Proporcionar una educación básica para todos, centrada en el aprendizaje y el desarrollo de las capacidades del alumno, que sea pertinente a las características de su entorno social.</p> <p>Reducir la deserción en la educación básica.</p> <p>Atención a la demanda en preescolar.</p> <p>Atención a la demanda en primaria.</p> <p>Atención a la demanda en secundaria.</p> <p>Atención a la demanda de becas de educación básica.</p>	260303A07
03	<p>Impulsar procesos de capacitación y actualización permanente a docentes y directivos, para mejorar la calidad educativa.</p> <p>Fortalecer los vínculos de comunicación, coordinación y colaboración de la Coordinación Estatal de Formación Continua con los niveles y programas de la educación básica.</p> <p>Atención a la demanda en posgrado.</p> <p>Asesorías de maestría.</p> <p>Docentes atendidos en talleres generales de actualización.</p>	260311A10



04	<p>Realizar acciones de difusión, divulgación y enseñanza de la ciencia para la comunidad científica, docentes, estudiantes y público en general que permitan incorporar conocimientos científicos y tecnológicos.</p> <p>Impulsar el uso de las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Capacitación a docentes en tecnología educativa.</p> <p>Atención a personas que accedan al portal biblioteca pública</p>	260312A43
05	<p>Impulsar acciones tendientes al fortalecimiento de la atención a la diversidad cultural en educación básica.</p> <p>Favorecer educativamente la atención a la diversidad cultural.</p> <p>Atención de alumnos indígenas.</p> <p>Índice de atención de loc. marginadas de 73 mpios. del edo.</p>	260403A14
06	<p>Implementar acciones académicas que fortalezcan el desarrollo docente y mejoren la calidad del proceso educativo en educación media.</p> <p>Disminuir el rezago educativo del nivel medio.</p> <p>Atención a la demanda en educación media.</p> <p>Atención a la demanda de becas de educación media.</p> <p>Atención a la demanda en telebachillerato.</p>	260503A22
07	<p>Conjuntar esfuerzos de los sectores público, social y privado para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación superior, dando respuesta a las particularidades regionales y socioculturales de la entidad.</p> <p>Ampliar la cobertura de las IES, en atención al desarrollo regional.</p> <p>Atención a la demanda de educación normal superior.</p> <p>Alumnos que recibirán educación superior a distancia.</p> <p>Supervisiones a las escuelas particulares.</p> <p>Atención a la demanda de becas de educación superior.</p>	260602A27
08	<p>Orientar mayores recursos hacia la atención del rezago e infraestructura escolar de la entidad, para fortalecer el servicio educativo.</p> <p>Disminuir el rezago en construcción, rehabilitación, mobiliario y equipo.</p> <p>Piezas de mobiliario proporcionados.</p> <p>Escuelas equipadas con mobiliario escolar.</p>	260701A35



09	<p>Escuelas beneficiadas con paquetes informáticos.</p> <p>Promover espectáculos culturales y estimular la orientación artística, para contribuir a la formación integral de la sociedad chiapaneca.</p> <p style="text-align: center;">Impulsar la participación de la sociedad en los servicios culturales.</p> <p>Conferencias culturales y científicas.</p> <p>Exposiciones temporales.</p> <p>Alumnos atendidos con visitas guiadas.</p>	270201A38
----	---	-----------

Beneficiarios*												
Género		Zona		Población				Marginal				
Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	Otros	MA	A	M	B	MB
Gran Total Beneficiario	6,053,174.59	3,087,221.55	2,965,953.04	4,578,564.14	1,474,210.83	399.62	0.00	1,351,157.01	1,039,482.02	131,840.39	44,536.77	486,158.40
Adulto												
Femenino	3,261.49	261.49	3,000.00	261.49	3,000.00	0.00	0.00	261.49	0.00	3,000.00	0.00	0.00
Masculino	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Alumno												
Femenino	2,658,007.89	1,207,215.76	1,450,792.13	1,916,572.25	741,435.64	0.00	0.00	664,078.49	225,211.10	454,197.17	78,470.11	36,051.02
Masculino	2,560,782.44	1,154,678.35	1,406,104.09	1,841,695.16	719,087.27	0.00	0.00	644,937.57	966,273.31	437,809.52	64,981.45	46,780.59
Niño												
Femenino	385.79	385.79	0.00	385.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	385.79
Masculino	385.79	385.79	0.00	385.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	385.79
Persona												
Femenino	5,632.79	2,630.15	3,002.63	4,428.25	1,204.54	0.00	0.00	1,070.96	2,408.20	381.91	221.40	1,550.31
Masculino	7,687.04	4,656.21	3,030.83	5,911.58	1,375.84	399.62	0.00	1,093.80	2,629.66	438.43	632.41	2,892.74
Profesor												
Femenino	259,871.11	227,924.79	31,946.32	254,872.60	4,998.51	0.00	0.00	13,482.73	15,148.56	86,717.83	29,513.78	115,008.22
Masculino	550,723.74	482,646.70	68,077.04	547,614.70	3,109.03	0.00	0.00	26,231.97	27,811.20	148,859.27	70,717.62	277,103.68
Servidor público												
Femenino	2,873.61	2,873.61	0.00	2,873.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,873.61
Masculino	3,126.64	3,126.64	0.00	3,126.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,126.64
Usuario												
Femenino	232.68	232.68	0.00	232.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	232.68	0.00	0.00
Masculino	203.59	203.59	0.00	203.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	203.59	0.00	0.00

* Cantidades expresadas en miles de pesos.



INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

F	SF	Descripción	Institucional	Inversión
F		Educación	6,006,246,382.32	46,928,211.00
A		Dirección Estratégica	169,166,495.98	0.00
B		Educación Inicial y Preescolar	769,868,411.77	0.00
C		Educación Primaria	1,535,117,290.12	0.00
D		Educación Secundaria	2,295,440,247.28	0.00
F		Bachillerato General	676,114,703.21	0.00
G		Bachillerato Técnico	42,890,549.04	0.00
I		Educación Normal	166,823,713.68	0.00
K		Licenciatura Tecnológica	5,297,045.21	15,000,000.00
L		Educación de Posgrado	400,000.00	0.00
N		Apoyos a la Educación	107,568,687.96	26,500,000.00
P		Desarrollo Cultural	436,266.37	5,428,211.00
Q		Educación Física y Deporte	237,122,971.70	0.00
Presupuesto Total			6,006,246,382.32	46,928,211.00

ESTRUCTURA FINANCIERA

Total	Federal	Estatal	Otros
6,053,174,593.32	1,757,443,708.00	4,295,730,885.32	0.00



PROYECTOS Y / O PROCESOS RELEVANTES

Nombre del Proyecto	Costo del Proyecto
Proyectos Institucionales	
Educación telesecundaria.	1,655,245,569.13
Educación primaria general.	1,315,710,556.45
Educación secundaria.	640,194,678.15
Educación preescolar general.	628,612,703.40
Educación media superior general.	619,957,777.59
Educación física.	237,122,971.70
Educación para todos primaria.	219,406,733.67
Educación superior pedagógica.	164,717,842.05
Educación para todos preescolar.	105,736,097.39
Telebachillerato en chiapas.	56,156,925.62
Proyectos de Inversión	
Programa nacional de becas y financiamiento para la educación superior (pronabes).	16,000,000.00
Ampliación y equipamiento del instituto tecnológico de tuxtla.	10,000,000.00
Programa escuelas de calidad (aportación estatal).	7,500,000.00
Biblioteca pública virtual (suministros y servicios de internet).	5,428,211.00
Chavos biodiesel.	5,000,000.00
Becas para hijos de madres solteras	3,000,000.00



ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2009

F Educación

Los recursos económicos para esta función ascienden a un monto de 6 mil 053 millones 174 mil 593 pesos, que serán aplicados a proyectos cuyas acciones están orientadas hacia la Educación en el Estado, con la finalidad de impulsar el desarrollo, la calidad y pertinencia de los servicios educativos a través del funcionamiento de los diversos programas, proyectos y actividades de orden educativo.

A Dirección Estratégica

Los recursos económicos en esta subfunción corresponden a un monto de 169 millones 166 mil 496 pesos, que serán aplicados a proyectos destinados a cubrir las necesidades de apoyo administrativo, operativo y evaluación de las áreas sustantivas, planeando, monitoreando y controlando el funcionamiento de los diversos programas, proyectos y actividades, que se ejecutarán en beneficio de la población escolar. Asimismo, se fortalecerá la eficacia en los trámites mejorando la prestación de los servicios administrativos favoreciendo el quehacer educativo.

Se realizarán visitas de campo para elaborar diagnósticos, y validar información de localidades con o sin servicio educativo e identificar las necesidades de nuevas creaciones y ampliación del servicio.

En materia de planeación y evaluación, se pretende realizar 20 evaluaciones del proceso educativo, así como integrar 97 proyectos estatales orientados a favorecer el servicio educativo.

B Educación Inicial y Preescolar

Para brindar servicios educativos en educación inicial y preescolar, se ejercerán recursos por 769 millones 868 mil 412 pesos, en el Subsistema de Educación Estatal.

La Educación Inicial es un derecho de las niñas y niños menores de tres años de edad, así como una oportunidad de los padres de familia para mejorar sus prácticas de crianza y un compromiso del personal docente y de apoyo a la educación para potenciar el desarrollo de los niños. Por su parte, la educación preescolar en comunidades urbanas, urbana marginada y rural e indígenas, brindará atención a 65, 200 alumnos.

Se fomentará la Educación Inicial, para que con este servicio sean atendidos niños de 45 días a tres años de edad. Con este programa se administran dos centros de desarrollo infantil ubicados en Tuxtla Gutiérrez, que atienden a una población de 153 niños, hijos de madres trabajadores que prestan sus servicios en las Dependencias de la Administración Pública Estatal.

C Educación Primaria

Este nivel educativo busca el desarrollo de los conocimientos y habilidades de los alumnos, a través de la formación, fortaleciendo su capacidad de comunicación, razonamiento, abstracción y relación social, además de favorecer su conciencia nacional y cultural.



Los esfuerzos se orientarán en extender y mejorar los servicios educativos, pero sobre todo atender a los grupos y regiones con mayor rezago educativo y aquellos que enfrentan condiciones económicas y sociales en desventaja, tal y como lo establece el artículo 32 y 33 de la Ley General de Educación. Estos grupos son los que presentan con frecuencia rendimientos académicos bajos y deserción escolar.

En el Estado de Chiapas la deserción escolar del nivel de primaria en el año 2006, registró el 1.4%. Por ello se pretende que los servicios se otorguen con calidad y equidad en estas zonas, con programas educativos acordes a su realidad sociocultural y especial, con proyectos como: Educación Primaria General, Educación para Todos. Para esta subfunción se canalizarán 1 mil 535 millones 117 mil 290 pesos que registra esa subfunción, con la finalidad de atender la premisa de educación para todos.

Se realizarán estudios especializados de alumnos que necesiten educación especial, a fin de evaluarlos, orientarlos y canalizarlos al servicio que requieran.

D Educación Secundaria

Se ejercerá un presupuesto de 2 mil 295 millones 440 mil 247 pesos, correspondientes al Subsistema de Educación Estatal, recursos que se utilizarán para proporcionar un servicio educativo a los educandos de las secundarias generales y telesecundarias para continuar con su formación académica, ampliando y consolidando sus conocimientos y habilidades matemáticas para plantear y resolver problemas de la vida cotidiana, así como elevar la calidad de la educación en este nivel. A través de estas modalidades se brindará atención a 147 mil 700 alumnos.

F Bachillerato General

Proporciona al estudiante una preparación básica general que comprende conocimientos científicos, técnicos y humanísticos, conjuntamente con algunas metodologías de investigación y de dominio del lenguaje; el monto de la inversión asciende a 676 millones 114 mil 703 pesos. Los planes de estudio se organizan en dos núcleos formativos: uno básico y otro propedéutico.

G Bachillerato Técnico

Esta modalidad enfatiza al estudiante la realización de actividades prácticas en laboratorios, talleres y espacios de producción, lo que incluye la realización de prácticas profesionales fuera de la escuela y actividades de servicio social, necesarias para obtener el título de la especialidad correspondiente, su presupuesto asciende a un monto de 42 millones 890 mil 549 pesos.

Para el 2008-2009, se pretende atender a 1,056 alumnos con 99 docentes.

I Educación Normal

El total de recursos ascienden a un monto de 166 millones 823 mil 713 pesos, correspondientes al Subsistema Estatal. El propósito del Sector Educativo, es brindar educación a todas las niñas y/o niños de la Entidad que estén en edad escolar y soliciten el servicio, por lo que se requiere canalizar recursos a instituciones de educación superior para promover las funciones esenciales de la docencia a nivel licenciatura de educación



preescolar y primaria, que beneficiara a 2,992 alumnos, con 414 docentes a través de 18 centros educativos.

K Licenciatura Tecnológica

A través de la Educación Superior a Distancia, se atienden a 152 alumnos; su presupuesto asciende a 5 millones 297 mil 45 pesos.

L Educación de Posgrado

La formación de recursos humanos de calidad, requiere de servicios educativos en donde se impartan maestrías para formar investigadores capaces de aportar fundamentos técnicos científicos de proyectos innovadores para la educación y el desarrollo de la entidad. La Secretaría de Educación oferta servicios educativos de posgrado a través de las maestrías en docencia, maestría en telesecundaria, desarrollo educativo regional y la apertura de otros programas de posgrados en ciencias pedagógicas mediante convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México. Se le asigna un presupuesto de 400 mil pesos, correspondiente al Subsistema Estatal.

N Apoyos a la Educación

Para cumplir con los objetivos y metas señaladas se destinarán 107 millones 568 mil 688 pesos, correspondientes al Subsistema de Educación Estatal. Las acciones institucionales estarán orientadas a abatir el índice de deserción y bajo aprovechamiento, mejoramiento de la adquisición de los conocimientos del alumno, así como la actualización, mejoramiento y profesionalización del docente, para elevar la calidad de educación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entre otros, se apoya a la Casa de la Ciencia (ECOSUR), ubicada en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Las actividades culturales son de gran relevancia en la educación. Para dar continuidad a esta acción se consideran dos proyectos estratégicos, Museo Regional de Chiapas y personalidades acreedoras al Premio Chiapas.

Se distribuirán libros de texto gratuito de preescolar, primaria y secundaria, así como libros de lengua indígena, para que todos los alumnos y maestros cuenten con estos apoyos desde el inicio del ciclo escolar.

De igual forma, se dotarán paquetes de material didáctico que permitan mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje en las escuelas de nivel básico.

Se proporcionarán 13 mil 238 becas consistentes en apoyos económicos a los alumnos de escasos recursos y alto nivel de aprovechamiento para que continúen sus estudios, contribuyendo con ello a disminuir los índices de deserción y reprobación.

Se dotará de 12,668 piezas de mobiliario a 251 escuelas, beneficiando con ello a 11,300 alumnos y 71 equipos escolares a igual número de escuelas de educación básica, para beneficiar a 33,328 alumnos.



P Desarrollo Cultural

A través del proyecto “Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural” se fortalecen los servicios culturales para que sean accesibles a la población en general y conozcan nuestros orígenes y nuestras culturas, así mismo con el proyecto “Biblioteca Pública Virtual” se atienden a usuarios a través de diversos contenidos certificados; aplicará a esta subfunción un monto de 436 mil 266 pesos.

Q Educación Física y Deporte

Para cumplir estas metas de esta subfunción, se destinan 237 millones 122 mil 972 pesos, correspondiente al Subsistema de Educación Estatal.

La educación física busca la formación ética mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal y en sus relaciones con los demás. Así como busca el desarrollo de actitudes propicias para el aprecio y disfrute del arte y del ejercicio físico y deportivo.

Para favorecer el óptimo desarrollo cognoscitivo efectivo, motriz y social del educando, se fortalecerá la educación física y el deporte a través de programas específicos y guías didácticas por nivel de enseñanza con el objeto de unificar la formación del educando por medio de personal docente capacitado para desempeñar eficiente y oportunamente los programas de educación física. Este servicio se brindará a escuelas de educación preescolar y primaria, para beneficiar a 134,500 alumnos con 828 profesores en preescolar y primaria.

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS, OBTENIDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2008

F Educación

Comprende los programas y actividades institucionales relacionadas con la prestación de servicios educativos incluyendo todo tipo, nivel y modalidad, así como la cultura, la investigación científica y tecnológica y la infraestructura correspondiente.

A Dirección Estratégica

Se realizan actividades administrativas, operativas y de evaluación de las áreas sustantivas, así como visitas de campo para determinar las necesidades de nuevas creaciones o expansión de los servicios educativos, así como eficientar y mejorar la prestación de los servicios administrativos, planeando, monitoreando y controlando el funcionamiento de los diversos programas, proyectos y actividades, que se ejecutarán en beneficio de la población escolar.



B Educación Inicial y Preescolar

Se atiende a niños y niñas de 0 a 4 años de edad en educación inicial escolarizada y no escolarizada, así como a niños en edad de preescolar, promoviendo su desarrollo integral armónico, orientando su desenvolvimiento biosicosocial con las actividades pedagógicas.

C Educación Primaria

Se proporcionan servicios de educación primaria de calidad a niños y niñas de 6 a 12 años de edad favoreciendo y orientando su desarrollo integral, además; se brinda atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 0 a 20 años con limitaciones de capacidad o física, a fin de posibilitar su integración a la sociedad por medio de 31 centros de atención múltiples.

D Educación Secundaria

Permite proporcionar una educación que identifique a los educandos con los valores nacionales y los prepare para continuar su formación académica.

F Bachillerato General

Aporta los servicios de educación a los jóvenes de 16 a 18 años una preparación básica general que comprende conocimientos científicos, técnicos para que continúen sus estudios universitarios.

G Bachillerato Técnico

A través de esta modalidad educativa, se pretende la formación del estudiante a través de actividades prácticas en laboratorios, talleres y espacios de producción, lo que incluye la realización de prácticas profesionales fuera de la escuela y actividades de servicio social, necesarias para obtener el título de la especialidad correspondiente.

I Educación Normal

Consiste en apoyar a los programas que contribuyan a la formación de docentes de los distintos niveles de educación básica; para cumplir con este objetivo se pretende erogar un presupuesto de 161 millones 831 mil 258 pesos. .

K Licenciatura Tecnológica

Se oferta educación superior, bajo la modalidad de educación superior a distancia a diferentes sectores poblacionales del Estado.



L Educación de Posgrado

Se continuará profesionalizando a los docentes a través de la Maestría en Docencia, con la finalidad de fortalecer el desarrollo académico de los alumnos, para cumplir con este objetivo es necesario contar con un importe de 400 mil pesos.

N Apoyos a la Educación

Consiste en atender aspectos tales como: bajo nivel de eficiencia terminal, reprobación y deserción escolar en los niveles de educación básica, proporcionando la permanencia de los educandos, con nivel de aprovechamiento en los planteles educativos, apoyándolos con becas asistenciales y/o económicas, dotando de material educativo a los alumnos y maestros para apoyar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como en el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos.

P Desarrollo Cultural

A través del proyecto “Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural” se fortalecen los servicios culturales para que sean accesibles a la población en general y conozcan nuestros orígenes y nuestras culturas.

Q Educación Física y Deporte

Para continuar con las actividades recreativas de esparcimiento y el deporte, se fortalecerá la educación física a través de programas específicos y guías didácticas por nivel de enseñanza, con el objeto de unificar la formación del educando.